

Señor Rector de la Cámara de Comercio

Señor Rector,

PRESENTE. ASESORÍA DE LA COMPAÑÍA DE INMOBILIARIA
JARAMILLO (JARAMILLOSA) S.A.

Medellín.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 1273 de 1973, de conformidad con la expedientación de Compañías el 13 de septiembre de 1998, tengo a bien en presentar a usted el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 1998.

En cumplimiento de mis funciones de secretario de Junta de los administradores, toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

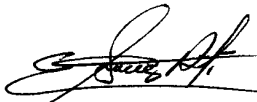
En que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales estatutarias y por lo tanto no tengo denuncia que hacer sobre su gestión.

Los libros de Actas, Expediente de Actas, de Accionistas, Cédulas de participaciones y comprobantes contables son llevados y conservados de acuerdo a la ley.

Las cifras de los Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De esta manera quiero informar sobre las actividades realizadas por la Compañía INMOBILIARIA JARAMILLO (JARAMILLOSA) S.A. por el ejercicio económico correspondientes al año 1998.

Quedo atento,



EDUARDO SUAREZ RITE
COMISARIO